



INFORME COMISARIOS DEPORTIVOS

CÓRDOBA PISTA – 6^{ta} FECHA – AUTODROMO “OSCAR CBALEN”

A) CATEGORIA FORMULA RENAULT PLUS:

FINAL DEL DIA SABADO:

Sin Novedad.

FINAL DEL DIA DOMINGO:

Auto n° 35: se le solicitó la cámara para observar la maniobra con el auto n° 99 en la entrada en la chicana (Auto n° 35 APERCIBIDO por MP (maniobra peligrosa), al auto n° 99).

B) CATEGORIA CLASE 2:

Se pidieron las siguientes cámaras:

1° SERIE:

Reclamo sobre el auto n° 3, en la pre grilla.

Auto n° 3: para observar en su cámara antes que comience la vuelta previa. (Se lo sanciona por un informe del veedor y por el reclamo realizado). No cumplió con el artículo 21 del R.D.A.

2° SERIE:

Auto n° 26: para observar la maniobra de los autos n° 37 y 76.

Auto n° 37: para observar la maniobra con el auto n° 76 en la curva n°2, en perjuicio de los autos n° 31 y 65 (Se lo sancionó con la exclusión parcial por MP al auto n° 76 y perjuicio a los autos n° 31 y 65).

Auto n° 69: para observar la maniobra en la curva n° 3 con el auto n° 47 y por los hechos en parque cerrado. **Auto n° 69 excluido del evento y pase a penalidades.**

Auto n° 47: para observar la maniobra con el auto n° 69.

FINAL:

Se pidieron las siguientes cámaras:

Auto n° 88: para ver una maniobra con el auto n° 6, (se sanciona al auto n° 6).

Auto n° 20: para observar la maniobra con el auto n° 68.

Auto n° 68: realiza un RECLAMO sobre el auto n° 20, (se sanciona al auto n° 20).

Auto n° 21: para ver la maniobra con el auto n° 19.

Auto n° 19: realiza un RECLAMO sobre el auto n° 21, (se considera responsable al auto n° 21).

C) CATEGORIA TC´4000:

FINAL DEL DIA SABADO:

Sin Novedad.

FINAL DEL DIA DOMINGO:

Sin Novedad.



D) CATEGORIA UNO COMPETIZIONE:

1° SERIE: Sin Novedad.

2° SERIE:

Auto n° 24: APERCIBIDO por maniobra en contra del auto n° 31, (se observó en las imágenes brindadas por el canal de transmisión televisivo).

FINAL:

Auto n° 88: se lo sanciona por lo que se observó en la televisión con el auto n° 27.

Auto n° 36: se lo sanciona por lo que se observó en la televisión con el auto n° 63.

Auto n° 81: realizó un RECLAMO sobre el auto n° 18. Se observó la cámara en cuestión y se decidió sancionar al auto n° 18).

Auto n° 69: se le solicitó la cámara para observar la maniobra con el auto n° 66.

E) CATEGORIA TC´PISTA 4000:

1° SERIE: Sin Novedad.

2° SERIE:

Se pidieron las siguientes cámaras:

Auto n° 6: para observar la maniobra con los autos n° 12 y 21. (No se sancionó ya que el auto culpable abandonó, n° 21).

Auto n° 56: para observar la maniobra con los autos n° 12, 21 y 6.

FINAL:

Auto n° 15: se sancionó por lo que se observó en la transmisión oficial en contra del auto n° 12.

F) CATEGORIA CLASE 1:

1° SERIE:

El piloto del auto n° 78 trajo la cámara para que los comisarios deportivos observaran una maniobra en particular en la curva n°1. Al mismo se le informó que no hacía falta ya que en la televisión estaba muy clara la maniobra. El auto que lo perjudica estaba en trompo.

2° SERIE: Sin Novedad.

FINAL:

Se solicitó la cámara de los siguientes autos: 56, 28, 78, 77, 92, 43 y 28, para poder observar más detalladamente las maniobras que se observaron en la transmisión en las últimas 4 vueltas.

Auto n° 56: sancionado por maniobra en contra del auto n° 18.

Auto n° 78: sancionado por maniobra en la curva n° 3.

Comisarios Deportivos F.R.A.D.Cba.:

CARLOS ZANOTTI - PABLO PILOTTA – GUSTAVO OGGIER